

### La canalización de las aguas

Vuelve a estar sobre la mesa de nuestro Ayuntamiento el tantas veces discutido proyecto de canalización de las aguas. La forma en que ahora ha sido planteado el asunto no es una forma vaga, imprecisa, sino bien determinada, como pudo ver el lector en la reseña de la sesión municipal que publicamos ayer. El dictamen presentado entraña en sí la realización del proyecto, y, si se aprueba, el Ayuntamiento deberá poner manos a la obra, llevándola a cabo mediante el procedimiento que ha sido objeto de detenido estudio y que, una vez adoptado, no podrá experimentar rectificación esencial.

La base del nuevo proyecto es el R. D. que dictó el señor Ventosa, disposición según la cual el coste de las mejoras puede gravitar sobre los propietarios que resulten beneficiados. Es así que la canalización de las aguas ha de dar mayor valor a las casas de nuestra población, luego los propietarios deberán satisfacer las cuatro quintas partes (el máximo que autoriza la ley) del presupuesto de la obra; carga de la cual seguramente procurarán resarcirse a costa de los inquilinos.

Este es el plan del Ayuntamiento, que ha quedado sobre la mesa por el plazo de quince días, para que pueda ser objeto de detenido estudio y discusión antes de adoptar tan trascendental acuerdo. Después de las anteriores tentativas, ahora se aborda resueltamente el problema, y la fórmula propuesta debe de haber sido la única que ha sido considerada como factible y eficaz por la Comisión especial a que estaba confiado el estudio del problema.

Se trata de un asunto de tanta importancia para la vida de Palma, que merece que se le preste especial atención. Todos convienen en la necesidad de la canalización de las aguas, y la mejora es deseable desde distintos puntos de vista: la piden la higiene, el bienestar y el ornato de la población. Se podrá discutir la forma de llenar tal necesidad, que no hay procedimiento que satisfaga a todos; pero no hay quien no reconozca que la necesidad debe ser atendida prontamente. La fórmula ahora propuesta grava pesadamente la propiedad, de tal modo, que no sería extraño que surgieran reclamaciones por este lado, ya que el gravamen se dejará sentir inmediatamente, y no bastará, para sufrirlo con gusto, la consideración de que los beneficios de mañana compensarán los sacrificios de hoy.

Por esto es conveniente que, tanto por una parte como por la otra, se aborde la cuestión con la mejor voluntad, para que puedan ser armonizados todos los intereses. Si hay buenos deseos en todos, como debe haberlos, no faltará la armonía, y con ella será mucho más fácil llevar a feliz término tan esencial y beneficiosa mejora.

### Francia y el Vaticano

Después de quince años de ruptura completa, Francia ha decidido reanudar sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede, hasta el punto de que se anuncia como inminente el restablecimiento de una Embajada francesa cerca del Vaticano.

El hecho es altamente curioso e instructivo. A raíz de la persecución religiosa emprendida hace años por el Ministerio Combes, Francia creyó que era posible desprestigiar la influencia del Papa en los asuntos internacionales. Pero varios incidentes de la pasada guerra, y más todavía, ciertos problemas de la paz relacionados con los territorios de Oriente, han hecho comprender a la vecina República que había cometido un grave error al suponer que el Vaticano era un factor internacional despreciable.

Actualmente, descontando a los pa-

ses escandinavos (Suecia, Noruega y Dinamarca, que cuentan poquísimos católicos entre sus súbditos), todas las demás naciones civilizadas mantienen relaciones oficiales con la Santa Sede; todas, menos Francia e Italia. Esta última, sin embargo, se relaciona con el Vaticano de una manera indirecta, pero activísima.

La misma Alemania, a pesar de su mayoría protestante y de ser la ciudadela del antipapismo, mantuvo, mientras duró el Imperio, dos representantes en Roma: una Legación prusiana y un ministro de la católica Baviera. Y al erigirse en República, después de su reciente derrota, lo primero que ha hecho Alemania es convertir su antigua Legación en la moderna Embajada que funciona desde el 30 de Abril último; de suerte que en vez de alojarlos, no ha hecho más que estrechar los lazos que la unían con el Vaticano.

Apenas nacidos a la vida internacional, los nuevos Estados europeos, Yugoslavia, Bohemia y Polonia, a pesar de haber sido tanto tiempo oprimidos por la monarquía católica de los Habsburgo, se han apresurado a establecer relaciones íntimas y regulares con la Santa Sede romana. Resultaba, pues, de hecho, que Francia, la nación que por su acendrado catolicismo mereció ser llamada «la hija predilecta de la Iglesia», era la única que, llevada de un sectarismo momentáneo y ya por completo caduco, permanecía en absoluto aislada del formidable poder espiritual representado por el Vaticano.

Francia, que tantas y tan provechosas enseñanzas ha podido sacar de la espantosa catástrofe en que se vio envuelta, ha comprendido que no convenía en manera alguna a sus grandes intereses internacionales continuar en ese exclusivo y lamentable estado de aislamiento. Y esta impresión se ha visto plenamente confirmada con sólo entablar las primeras conversaciones reconciliatorias con el Vaticano. De ellas ha resultado que el Papa parece hallarse dispuesto a conservar a Francia los privilegios que le había conferido en otros tiempos, como, por ejemplo: el derecho de protección sobre los cristianos de Oriente; la intervención directa en el nombramiento del Patriarca de Constantinopla; el vicariato apostólico de Bagdad y de Mesopotamia en favor de un eclesiástico francés; otro tanto, con respecto al episcopado de Alejandría, que comprende la vicaría apostólica del Delta egipcio, cargo importantísimo para los intereses de Francia con respecto a los creados en Egipto por el Gobierno de China; y otras importantes concesiones en Túnez y Marruecos, algunas de las cuales, referentes a esta última región africana, se relacionan directamente con los intereses de España.

El Vaticano ha querido olvidar benévolutamente los antiguos yerros y ofensas. Y Francia, por su parte, impelida por el interés, ha vuelto por fin a las vías diplomáticas tradicionales de las que se había apartado, hace tres lustros, en un momento de pasión que sólo sirvió para perjudicarla.

### Lo que pedirá Alemania

Berlín.—Aunque los ministros se han negado a hacer declaraciones antes de salir para Spa, se sabe que Fehrenbach, Wirth, Simons y Hermes seguirán las siguientes normas para defender la causa alemana.

Primera. El importe de los gastos de ocupación que Alemania deberá pagar anualmente deberá ser descontado del total de las reparaciones.

Segunda. Alemania pedirá el carbón de Alta Silesia, pues sin él será imposible el restablecimiento de la industria alemana, hasta el grado de actividad suficiente para satisfacer las exigencias del Tratado de paz. Alegará que los intereses franceses estarán mejor garantidos si la Alta Silesia continúa siendo alemana en vez de polaca.

Tercera. Alemania entregará contra-proposiciones financieras cuando se haya informado de las exigencias francesas. Las exigencias de la Entente son tales sobre este punto, que la Prensa alemana considera que es de temer una ruptura de las negociaciones.

Cuarta. Se entregará también un estado completo de los recursos alimenticios de Alemania. Los delegados demostrarán la necesidad de que se les conceda un crédito para viveres, y sostendrán que es indispensable hacer un empréstito, internacional con este fin; y

Quinta. Fehrenbach presentará un alegato contra el desarme exigido por el tratado de Versalles.

### El Tesoro bolcheviqui

Original junta de acreedores

Se reunió en París el Comité de defensa de los créditos extranjeros en Rusia, estando representadas en la Asamblea Inglaterra, Bélgica, Francia, Dinamarca, Holanda, Noruega, Suecia, Suiza y alguna otra, que eran las naciones que más directamente aparecen burladas por el incumplimiento de los créditos que tienen contra el Tesoro ruso.

También los españoles tienen ahora una subdelegación de poseedores de valores extranjeros, que estará en relación con el Comité de París, que es el que lleva la batuta para gestionar el cobro de las deudas del Gobierno bolcheviqui.

El desorden y desbarajuste en éste no puede ser más completo; verdaderamente espanta sólo el considerar lo que sería un Estado o nación montada según las bases invocadas por los prohombres de la actual política rusa.

Pero vayamos a la reunión de París.

De aquel original concurso de acreedores (en el que estuvieron representados diez Estados), fué Francia el síndico o presidente de los acreedores.

Alega, y con razón, que la antigua alianza franco-rusa le había puesto en el trance de procurar recursos en abundancia para el Imperio moscovita, empleando para ello la mayor propaganda hasta lograr cubrir sus créditos, garantizándole, en ocasiones, sus operaciones financieras, cuando no les hacía grandes anticipos a los Gobiernos rusos, anteriores a 1916, y que ahora el actual se niega a reconocer y admitir ninguna de las cláusulas establecidas en los convenios.

Alega Francia, además, que Rusia, olvidándose por completo de sus acreedores anteriores, trata ahora ocultamente de establecer convenios comerciales con Suecia, comprometiéndose a un pago de cien millones de coronas, oro.

Para que no aparezca el nuevo Gobierno ruso enredado en la nueva operación financiera, hacen salir una Junta o asamblea de Cooperativas rusas, que han gestionado en Londres y Nueva York la apertura de créditos en garantía de los cuales ofrecen existencias de oro que, según los franceses, ellos prestaron a Rusia, y en su consecuencia, sólo a Francia pertenecen.

—¿Cómo pagar con ese oro a los extraños, si nosotros, los franceses, somos sus legítimos dueños, y ni siquiera logramos percibir los intereses?

—¡Eh! poco a poco—responden los rumanos;—nuestro Tesoro nacional fué trasladado a Jasy, cuando el país era invadido por los alemanes; pero cayó en poder de los bolcheviquis, que lo transportaron a Moscú. Por lo tanto, no es a Francia, sino a Rumania a quien pertenecen aquellas existencias en oro que ahora se pretende pasar a los Bancos de Suecia.

Entré tanto, el Gobierno francés formula ante las naciones una protesta contra la conducta del Gobierno sueco porque aquellas existencias deben destinarse íntegra y exclusivamente a los acreedores de su país.

Responde Inglaterra, muy malhumorada, afirmando que sin desconocer que a Francia y a Rumania debe Rusia, también ellos, los ingleses, hicieron grandes préstamos durante los primeros años de guerra, y por lo tanto, Rusia es deudora a Inglaterra y no admitirán preferencias a favor de otros Estados, ya que ellos prestaron últimamente y en los períodos más difíciles de la campaña.

Y a todo esto el Gobierno de Lenin, apretujado por las necesidades financieras, trata de salir adelante, bajo cualquier forma, pidiendo nuevos préstamos a Estados Unidos, al Japón, a China... si fuese imposible sacarlos de las naciones de Europa, y ofrece, en garantía, tratados comerciales, recaudaciones de Aduanas en puertos importantes rusos, y, si es preciso, compensaciones territoriales. Lo necesario e indispensable es que Rusia pueda contar con algún crédito internacional que le permita salir del horrible atolladero en que está metida.

Oigamos lo que dicen los mismos rusos.

Según Rykof, el 59'5 por 100 de las locomotoras necesitan reparaciones, que no pueden llevarse a cabo. Antes de la guerra podíanse reparar el 8 por 100 al mes; desde la revolución de Octubre (1917) esta proporción es de 1 por 100

## Academia Riera

Preparación exclusiva y completa para Carreras Militares  
La Palma, 5, 2.º

Aprobaron el plan completo en las Academias que se indican:

Caballería.	D. Bartolomé Ramonell.	} Cursaron los estudios desde su iniciación en ESTA ACADEMIA.
Infantería.	D. Gabriel Mesquida.	
Artillería.	D. Juan Sureda.	} Procedente de la de Inca perteneció a ESTA ACADEMIA el curso último
Infantería.	D. Gabriel Casas.	
Infantería.	D. Miguel Garau.	

Brillante resultado en los exámenes de los ejercicios que constituyen el primer grupo.

El día 10 del actual se reanudarán las clases para las Secciones del segundo grupo (Matemáticas).

Para informes y detalles: CONSTITUCION 68-1.º

mensual. Actualmente el trabajo de reparación resulta tan difícil, que mensualmente registrase la disminución de 200 locomotoras. «Para las grandes masas de la población—añade—, para los obreros y los campesinos de la Rusia soviética, esas cifras indican que no es posible exportar los cereales, las materias primeras y el combustible de las regiones anexadas a la Rusia de los soviets por efecto de las victorias del ejército rojo». Veamos ahora la cuestión minera: «Poseemos una vasta zona metalúrgica en el Ural; mas hasta el presente no disponemos sino de un solo tren por mes para expedir metales a la Rusia central. La exportación de los 10 millones de puds de metales que tenemos en el Ural será obra de algunas decenas de años.» El algodón del Turcoestán allí se queda; los productos de la Rusia central—el lino, la lana, las pieles—amontonanse en los lugares de producción. Los aldeanos no cultivan sino lo estrictamente indispensable para no perecer de hambre, y carecen en absoluto de todo lo que les ha de llegar de fuera.

Trosky escribe: «Con respecto a los abastecimientos, es evidente que, dadas las condiciones actuales de los transportes, no lograremos que cada obrero pueda disponer de una ración suficiente. Debemos renunciar al «principio de igualdad» en el abastecimiento y reducir este último a dos o tres tipos de ración obrera. Fuerza nos es reconocer que, practicando nuestros primeros pasos (al cabo de dos años y medio de Poder) en la vía del mejoramiento de la situación de los obreros, no vemos en el caso de acudir a un sistema que consiste en el abastecimiento por corporaciones».

De manera que la situación de Rusia es cada vez más alarmante, porque faltan allí las subsistencias y los transportes

son difíciles; faltan transacciones comerciales, falta el crédito; falta confianza en todos los órdenes sociales, leyes justas, y falta la dignidad.

Y para conseguir tanta desdicha y horror nacional, han sacrificado los rusos millares de existencias; la población ha disminuido en 26 millones de hombres, que anualmente se refugian en otros países; y ha estafado Rusia a las demás naciones europeas, que hoy no saben de qué valerse para cobrar sus deudas.

A. I.

### Leche condensada

LA PAYESA

No dejar de consumir la exquisita y sin rival leche condensada «LA PAYESA» a 1'50 pesetas bote.

No dejar de consumir la rica leche condensada con café marca

LA PAYESA a 1'70 pesetas bote

Exigir la marca «LA PAYESA»

D. venta en todos los colmados farmacias y droguerías y en la misma fábrica calle de Antonio Planas.

### Sociedad del Alumbrado por Gas

Autorizada la Junta del Gobierno, por la General, para la emisión de obligaciones al portador con el interés del cinco por ciento anual se anuncia al público, que en las oficinas de esta Sociedad queda abierta la suscripción de quinientas mil pesetas en obligaciones de a quinientas pesetas cada una, todos los días hábiles de nueve a una hasta el diez de próximo Julio.

Si la suscripción excediera a la cantidad indicada se hará el correspondiente prorrateo.

Palma 16 de Junio de 1920. — E. Director, Luis Pascual.

## Sección informativa

### Convocatoria para pensiones

Publica la «Gaceta» la convocatoria que hace la Junta del Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados en el extranjero para pensionar a cuarenta y cinco obreros españoles.

Los obreros que aspiren a alguna de las pensiones mencionadas, lo solicitarán por sí mismos o serán presentados por sus patronos, Sociedades obreras, Cámaras agrícolas, centros de educación obrera, Sociedades patronales o entidades análogas, en instancia dirigida al presidente de la Junta de Ingenieros y Obreros pensionados en el extranjero, Puntejos, 2, apartado de Correos, 1.014, en el plazo improrrogable de cuarenta días, incluyendo los festivos, contando desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en la «Gaceta» de Madrid.

Los oficios de los obreros que serán preferidos, son los siguientes:

Grupo primero. Artes del Libro: impresor, encuadernador y procedimientos fotomecánicos; 2; dibujante, 1. Total, 3.

Grupo segundo. Minero metalúrgico: aceros, fabricación, capataz o perito, 1; químicos metalúrgicos capataces o peritos, 2; mineros sondeadores, 2. Total, 5.

Grupo tercero. Artes industriales: dibujante de muebles y forjador de arte, 1; ceramistas, 2; vidriería artística, 1. Total, 4.

Grupo cuarto. Textiles: dibujante, 1; aprestos, 2; tintes, 2; hilaturas, 2. Total, 7.

Grupo quinto. Construcciones mecánicas: fundidores de acero, capataces o peritos, 2; mecánicos fresadores, 3; fundidores de metales y aleaciones especiales, 2; mecánica de precisión, 2; mecánicos herramientas, 3; electricistas, 2. Total, 14.

Grupo sexto. Industrias rurales y varias: aceiteros, 2; vinateros, 2; industrias derivadas de la leche, 2; curtidos, 2; jardinería, 1. Total, 9.

Total general, 45.

### De San Juan

Entusiasta y grandemente solemne resultó la fiesta religiosa que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebró en este pueblo el domingo pasado.

Como preparación a ella, hubo, en las noches de los tres días anteriores, triduo con exposición mayor de Su Divina Majestad.

La iglesia, en estos días, ha ostentado sus mejores galas, y la capilla del Sagrado Corazón de Jesús vióse, principalmente en el día de la fiesta, artísticamente adornada de luces, flores y riquísimos damascos.

A las siete de la mañana del domingo hubo misa de comunión general, en la que se acercaron a recibir el Pan Eucarístico numerosos fieles. A las diez, después de cantada Tercia solemne y hallándose el templo atestado de gente,

con asistencia de las Autoridades, tuvo lugar la bendición de un hermosísimo pendón del Sagrado Corazón de Jesús, efectuada por nuestro celosísimo Regente, siendo padrinos don Clemente Gayá y doña Francisca Salas, cantándose luego entusiasta Te-Deum. Una vez terminada la bendición del nuevo pendón, comenzó la Misa mayor, siendo celebrante el Rdo. don Miguel Ribas, Rte., ayudándole en calidad de Diácono y Subdiácono los Rdos. D. Antonio Barceló y D. Ramón Gayá, respectivamente. El sermón estuvo a cargo del Rdo. P. Muntaner, O. P. En el acto de la consagración el órgano cedió sus acordes a los exploradores de esta villa, quienes, colocados en dos largas hileras en medio del templo, tocaron emocionantes marcha.

Por la tarde, a las cuatro, reanudáronse los divinos actos, cantándose Vísperas solemnes; una vez terminadas, el P. Muntaner subió de nuevo al púlpito para dirigir la palabra a los concurrentes que llenaban el templo de bote en bote. Leyéronse después los actos de consagración y desagravio al Corazón divino, ordenándose en seguida la procesión con el Santísimo, en la que tomaron parte las diversas congregaciones de esta parroquia con sus respectivos pendones, y las Autoridades.

Las calles por donde pasó la procesión veíanse alfombradas de romero y arrayán, y colgaban de diversos balcones hermosísimos damascos.

Una vez regresada la procesión al templo, cantóse el Te-Deum y procedióse a la reserva de S. D. M.

San Juan, 5 7-1920.

## La Exposición regional de Arte

En la semana próxima se cerrará la Exposición regional de Arte.

La Comisión organizadora nos suplica lo hagamos público para que llegue a conocimiento de las personas que aun no la han visitado.

## Excentricidad de un inglés

Bajo este título, leemos en un periódico de La Coruña, del pasado día 3, lo que sigue:

«Ayer fondeó en nuestro puerto un balandrito inglés que apenas desplaza una tonelada.»

Llábase la pequeña nave «Ben-Y-Gloc» y procede de Falmouth, donde fué despachado el día 12 de Junio último.

Trae a bordo un solo tripulante, su propietario, Mr. Williams, excéntrico inglés, que sin temor a los riesgos del mar realiza el viaje a Palma de Mallorca.

Aquí entró de arribada. Se cree que viene a provisionarse de víveres.»

## Del mar

Ayer salió el vapor «Mallorca», para Ibiza y Alicante.

Para Valencia salió el falucho «Antoneta».

Para la mar salió la balandra «Joven Pepita».

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

De Mahón ha llegado el vapor «Rey Jaime II».

Hoy ha salido el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Esta noche saldrá el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Para salir mañana, a las diez, saldrá el vapor «Jaime II», para Ibiza y Valencia.

## Baja del pan

Ayer, en el despacho del señor Gobernador civil, se reunió con éste una comisión de patronos panaderos para tratar de la baja del pan. Durante la reunión acudió el señor Alcalde, quien dió cuenta a los reunidos del acuerdo tomado por el Ayuntamiento respecto del trigo intervenido y que fué del agrado de los panaderos.

Estos, accediendo a ruegos del Gobernador, teniendo en cuenta la baja iniciada en las harinas, y a pesar de que ésta aun no les haya alcanzado ofrecieron bajar en diez céntimos por kilo el precio del pan, siempre que no se opusieran a ello los demás tahoneros, a quienes citarían para la noche.

De la Federación Patronal hemos recibido la siguiente nota:

«Añoche se reunió en la Federación Patronal de Mallorca, el gremio de Patronos Panaderos, en cuya reunión, que se vió sumamente concurrida, se trató de una manera detenida sobre el resultado de la exposición que dicha entidad gremial había elevado a la Junta provincial de Subsistencias interesando que la elaboración y venta del pan elaborado con harina procedente del trigo interve-

nido, dejase de ser una función encargada al municipio.

Teniendo en cuenta además las noticias recibidas sobre la tendencia de la baja iniciada en el precio de las harinas en el mercado de Barcelona y otras plazas de importancia, y con el fin de atender en lo posible a las indicaciones que por medio de encarecido ruego les había hecho el señor Gobernador, acordaron

## EN EL AYUNTAMIENTO

# La cuestión del pan

Una tahona reguladora.—Las comunicaciones marítimas.

—El cuerpo de Seguridad.—Un incidente

## Continúa la sesión

Los que asisten

Ayer, a las 12<sup>15</sup>, se reanudó la sesión del Ayuntamiento empezada el lunes. En la presidencia, el Alcalde, señor Barceló y Caimari. Asisten los concejales señores Ramis de Ayreñor, Buades, Comas, Obrador, Trián, Pascual, Ramis, Roca, Quintana, Aguiló, Solá, Villalonga, Bisbal, Ferretjans, Rosselló, Barceló y Mir, Corbella y Pou.

La cuestión del pan.—El trigo intervenido.—Dictamen de la Comisión de Abastos

Se da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de subsistencias:

«Excmo. Sr.: Reunida la Comisión de Abastos para cumplir el acuerdo tomado en el día de hoy por este Ayuntamiento, que para poder dictaminar respecto a una solicitud de los patronos panaderos, remitida a informe por la Junta Provincial de Abastos, desea que esta Comisión dé su parecer y le facilite los datos necesarios para formar juicio sobre punto tan importante, tiene el honor de someter a la Corporación municipal las siguientes consideraciones:

El firmísimo deseo de atender a las necesidades del vecindario en momentos difíciles, movió al Ayuntamiento de Palma a buscar a toda costa soluciones para la escasez y el encarecimiento de materias de primera necesidad. A este fin se ha venido imponiendo sacrificios al erario municipal, para ofrecer al público a precios reducidos y en condiciones higiénicas, aceite, huevos, carbón y otras sustancias esenciales para la vida normal extremando este celo y sacrificios para poner a disposición del vecindario pan elaborado con harinas producidas por un Sindicato Harinero constituido con sujeción a las disposiciones ministeriales para transformar el trigo intervenido, obrando en todas las manipulaciones bajo la severa vigilancia que fuere garantía de la bondad de la elaboración, la pureza de la primera materia, y la exagerada parsimonia en el precio de venta.

Circunstancias harto conocidas de todos los señores Concejales han dado por consecuencia que este propósito de la Corporación produzca una pérdida diaria de dos mil seiscientos pesetas aproximadamente: cantidad que no puede establecerse como régimen normal en una administración de los fondos comunales, pues no basta la nobleza de la intención, ni la libertad de destinar este dispendio a fin tan plausible como el que el Ayuntamiento viene realizando, sino que es preciso que se busque un medio de evitar la pérdida, ya que no es de este momento buscar medios de reparar la merma sufrida.

Este sacrificio tiene en su abono no sólo lo extraordinario de las circunstancias que la Ciudad ha atravesado, sino que las cantidades consagradas al alivio del pueblo proceden del beneficio que alcanzó al rescindir un contrato celebrado con el mismo fin de poder proporcionar trigo, harina y pan a precios módicos al vecindario.

Pero de todos modos no debemos erigir en sistema ni establecer como norma permanente, lo que sólo por la anomalía de la vida y por lo extraordinario de los acontecimientos y por lo perentorio del remedio puede ser laudable.

En su consecuencia, entiende la Comisión que debe someter al Ayuntamiento la conveniencia de tomar las siguientes resoluciones poniéndolas, al llevarlas a la práctica, en armonía con lo dispuesto en la Circular de la Comisión general de Subsistencias, afecta al Ministerio de Fomento, fecha once de junio del presente año.

1.º Que el Sindicato Harinero entregue la harina procedente del trigo intervenido a los tahoneros, mediante las formalidades establecidas por el artículo 4.º de la Circular de 11 Junio último, debiendo el Sindicato Harinero dar cuenta diariamente y sin demora, al Ayuntamiento expresando las cantidades de harina entregadas a cada tahona.

2.º El Ayuntamiento facilitará al público en los puntos que oportunamente se designarán, unos tickets valederos por dos kilogramos de pan, cuyo precio será el de tasa, con los cuales, y exclusivamente con ellos, se podrá adquirir pan intervenido en cualesquiera de las tahonas que se hayan obligado a elaborarlo.

3.º Queda prohibido a los tahoneros recibir en otra forma que no sea me-

introducir una baja en el precio del pan, baja que alcanzará 0'10 pesetas por kilogramo, esto no obstante de que aun los tahoneros de esta capital, no han experimentado la baja en el precio de la harina.

En su consecuencia, el pan, con motivo de la baja indicada se expenderá a 1'00 peseta el kg. del pan blanco, y a 0'90 ptas. el kg. del pan moreno».

dante los antedichos bonos, el precio del pan intervenido ni darlo a la reventa, mezclar la harina intervenida con otras clases, ni hacer con ella elaboraciones distintas, ni conservar en su poder la harina procedente de las entregas del Sindicato Harinero.

4.º El Sindicato Harinero deberá entregar lo menos cien sacos de cien kilos de harina diarios a las tahonas del Municipio de Palma para la elaboración de pan destinado exclusivamente al consumo de la Ciudad y su término; de estos cien sacos el Ayuntamiento podrá retener la cantidad que necesite para la tahona municipal en caso de que se establezca este servicio regulador.

Este es el parecer de la Comisión de Abastos, que somete a la superior resolución de V. E.

Palma, 5 de Julio de 1920.—Francisco Barceló, Damián Ramis, Nadal Comas».

El señor Bisbal dice que, en caso de que se añada al dictamen que no se pagará a los tahoneros la confección del pan, cuando éstos no comprueben la exacta y justa inversión que se ha dado al artículo, él lo aceptará. Se añade este concepto al dictamen, que coincide con el espíritu de la Comisión. Y el dictamen queda aprobado por unanimidad.

## Una tahona reguladora

Se da cuenta de una proposición, firmada por los señores Bisbal, Trián, y otros, pidiendo la construcción de una tahona reguladora en el edificio de Montesión.

El señor Barceló y Rosselló manifiesta que votará la proposición si la base de ella es que el Ayuntamiento no pierda dinero en la tahona, pero no si se trata de una operación que ha de costar dinero al Concejo. El señor Trián expone que, como indica el nombre, se trata, con la proyectada tahona, de regular el precio del pan, no de perder en su fabricación. El señor Bisbal insinúa la posibilidad de que se pierda dinero en la tahona, si bien entiende que esto no ha de servir de norma general.

El señor Barceló y Rosselló manifiesta que, antes de invertir un solo céntimo en la realización del proyecto, se forme un presupuesto detallado de los gastos de instalación y amortización de la tahona y de la fabricación del pan. El señor Rosselló indica que la proposición podría quedar sobre la mesa. El señor Obrador y Barceló y Rosselló piden, además, se rectifique un concepto de la proposición esto es, que, en vez de acordarse construir la tahona, se acuerda simplemente autorizar a la Comisión de Abastos para que pueda estudiar la instalación.

En su consecuencia, la proposición, que es aprobada por unanimidad, queda redactada en los siguientes términos.

«La Comisión de Abastos, propone a V. E. que con el fin de poder regular el precio del pan, se autorice a dicha Comisión, para que, asesorada de las personas técnicas que se estimen necesarias y con la colaboración de los señores Concejales, estudie la conveniencia de instalar en el edificio llamado de Montesión una tahona municipal para la confección de pan, previo acuerdo del Ayuntamiento».

## Las comunicaciones marítimas

El señor Pascual pregunta a la Presidencia si tiene noticia oficial del plan de comunicaciones marítimas aprobado por el Consejo de Ministros. El señor Alcalde le contesta negativamente, y añade que, en su concepto, no debe hablarse del asunto hasta que se tenga noticia oficial. El señor Pascual: Pues resérvese la palabra para entonces. El señor Obrador pide que el Alcalde reúna al Ayuntamiento en sesión extraordinaria tan pronto reciba noticia oficial.

## El cuerpo de Seguridad

El Sr. Barceló y Caimari manifiesta que se le ha rogado que el Ayuntamiento vea de facilitar local provisional, interin lo concede el Estado, para cuartel de la sección del cuerpo de Seguridad destinada a Palma. El señor Obrador manifiesta que podría facilitarse el edificio del Sitar. El señor Barceló y Rosselló dice que el Estado cuenta en Palma con edificios que servirían para el objeto indicado. El señor Bisbal no considera necesaria la venida del cuerpo de Seguridad, dadas las buenas costumbres del país, y, además, considera que constituye un peligro facilitar local para dicha fuerza, pues podrá repetirse lo registrado en el edificio de la Cuarentena del Te-

rreno con motivo de la estancia de la Benemérita.

El señor Barceló y Rosselló expone que, con la guardia civil, que siempre se ha portado dignamente, como corresponde a tan distinguido cuerpo, no ha ocurrido nada desagradable; entiende que hace falta en Palma el cuerpo de Seguridad, que evitará las frecuentes concentraciones de la Benemérita, que son costosas para el Estado, molestas para los guardias y que hasta dejan desatendida la vigilancia en los pueblos; opina que el Ayuntamiento debe realizar un esfuerzo para facilitar local al cuerpo de Seguridad. El Sr. Bisbal: Si se concede el local, será con el voto en contra de los socialistas. El señor Barceló y Rosselló: Está bien. El señor Bisbal: Lo ocurrido en la Cuarentena es que al Alcalde señor Alemany, en paz descanse, no se le permitió la entrada en el edificio, para entrar en el cual tuvo que abrirse un nuevo portal. El señor Barceló y Rosselló: El hecho de ceder un local no indica que se pueda este ocupar. Contra voto de los socialistas y del señor Villalonga, se acuerda hacer lo posible para facilitar local a la fuerza de Seguridad.

## Gastos

El señor Bisbal solicita la liquidación del servicio de abastecimientos y los gastos originados por el reciente viaje de concejales a Barcelona relacionado con la cuestión de la traída del trigo argentino.

Más sobre la cuestión del pan.—Un incidente

El señor Trián recuerda que el Ayuntamiento pierde diariamente en la confección del pan 1.600 pesetas, y pregunta si ha de seguir perdiéndose esa cantidad. El señor Ramis expone que existe un stock de mil sacos de harina procedente del trigo intervenido, y añade que seguirá molturándose trigo durante toda la semana; cree que el lunes podría comenzar la elaboración del pan intervenido, y que hasta dicho día siga el régimen en vigor. El señor Bisbal hace constar que no en todos los servicios municipalizados se ha perdido dinero. El señor Ramis dice que el pan libre se venderá a noventa céntimos el kilo porque este es el precio que corresponde teniendo en cuenta el de las harinas.

El señor Villalonga pide que se cumplan las vigentes disposiciones sobre la venta del pan a peso, que ha observado se infringen. El señor Ramis dice que de esta incumplimiento es responsable el vocal de la Comisión de Abastos que está de semana. El señor Pascual opina que de este función de vigilancia deberían encargarse los Tenientes de Alcalde.

Se suscita un incidente entre los señores Solá y Bisbal, con ocasión de hablarse de la propuesta del señor Pascual y aludirse a la distribución de los puestos para la venta del pan. El incidente se va agravando, y de ahí que lo corte el señor Alcalde, levantando la sesión.

## El general Weyler

El ex-Senador don Juan Valenzuela ha recibido hoy una carta del general Weyler comunicándole que el próximo sábado, o, lo más tarde, el lunes, llegará a esta capital.

El nuevo Duque del Rubí pasará algunos días en su predio «Son Roca».

## Notas de Sociedad

### De viaje

Ayer salieron para Valencia, en el «Mallorca», los jóvenes señores Pallicer y Palmer delegados por la Federación Deportiva Católica Mallorquina para representar a esta Asociación en el Congreso de Exploradores que se ha de celebrar en Londres.

Dichos jóvenes se dirigen a Madrid, en donde se unirán con el Rdo. don Francisco Sureda Blanes, marchando luego a la capital inglesa.

Desémosles feliz viaje.

En el mismo buque salió el oficial de Correos don Antonio Riera, el oficial-alumno del cuerpo de telegrafos don Sebastián Barrera y el propietario don Rafael Blanes.

También salió el canónigo de Avila nuestro amigo el M. I. Sr. D. Juan Barceló.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, en el «Rey Jaime I», el propietario don Juan Socías acompañado de su señora doña Jerónima Montis e hijos, el Gerente de los «Establecimientos Debray» D. Antonio Soler, nuestro compañero en la prensa don José Tous Lladó y el propietario don José Cardell y señora.

También han llegado don Fernando Ledesma, el médico de Sanidad don Jaime Bosch, don Pedro Cortés, don Guillermo Villalonga, don Enrique Maurá, don Mariano Sbert, don José Delgado, don Juan Palou y don José Puig y señora.

Igualmente ha venido el comisario de Intervención militar don Juan Peña Galzarra, acompañado de su señora.

En el «Jaime I» han llegado igualmente don Angel Medina, don Pedro Cortés, don Fermín Miralles, don Francisco Ramón, don José Valenti y señora, don Matías Calafat, don Francisco Aguilera, don Enrique Ferrer, don Jaime Sard, don Cristóbal Cuart y don Clemente Lucas.

Ayer salió para Barcelona y Madrid con dirección a El Escorial nuestro distinguido amigo el R. P. Norberto A. Nieto, Director del Colegio de PP. Agustinos. Se dirige al Escorial para asistir al Capítulo general de la Orden que se ha de celebrar el próximo día 8. En la imposibilidad de estrechar la mano a sus numerosos amigos, nos encargó le despediéramos de todos ellos.

Deséamos feliz viaje al P. Norberto, que cuenta tantas simpatías en Palma en los ocho años que ha dirigido el referido Colegio.

## El teniente Ripoll

De Barcelona, después de tomar parte en el Concurso Hípico que se ha celebrado en aquella ciudad, han llegado hoy, en el rápido, el teniente de caballería don Alberto Ripoll y el de artillería don Eduardo Medrano.

Regresa el teniente Ripoll con algunas contusiones producidas por la caída del caballo que montaba en una de las pruebas del Concurso, de las que nos alegraremos cure rápidamente.

## BOLETIN RELIGIOSO

### MAÑANA

Santos.—Santa Isabel Reina de Portugal, viuda.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Juan en honra del Sagrado-Corazón de Jesús: Exposición a las siete; al anochecer, Rosario, sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Vicario de San Nicolás, ejercicio al Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos del Arrabal, a las seis y media, y durante la misa, se dará principio a la novena dedicada a la Reina del Carmelo, repitiéndose este ejercicio al anochecer, después del Rosario, con sermón por el Rdo. don Antonio Lliteras, Vicario de la Santísima Trinidad.

Visita.—A la Purísima Concepción, en la Catedral o Concepción.

**HIPOFOSFITOS SALUD**



**DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES**

**30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE**

**ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.**

**TRAJES DRIL DE 1.ª**  
a medida 7 y 8 duros valen 11 y 12  
Hechuras a precios económicos sin igual  
SIETE ESQUINAS 17 SASTRE

**Correos**  
**Academia Riera-Ferrer**  
Oficiales del Cuerpo  
Rubí, 14, 4.ª 2.ª  
5 plazas en la última convocatoria,  
4 aprobaciones en el examen previo,  
En las oposiciones que se están celebrando lleva obtenidas 14 aprobaciones de previo y dos plazas.  
CLASES POR SECCIONES

**TINTAS**  
**PELIKAN**  
IMPRENTA «LA ESPERANZA»

**Lloid Argentino. S. A.**  
Despacho para Mallorca, Espartería, 1.

**JABON SUNLIGHT**  
Paquete corriente 0'70  
**CASA BUADES**

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID

### La salud de Mella

Madrid, 7 (1'00)

Se le ha hecho la operación—El enfermo está en buen estado

El periódico «El Pensamiento Español» órgano del señor Vázquez de Mella, da cuenta de la operación de que ha sido objeto, en el sanatorio de Rosario el ilustre orador tradicionalista.

La operación se realizó con éxito: y hoy, los médicos, al reconocer la herida, la hallaron en buen estado.

A pesar de esto, como el señor Mella padece de diabetes, dicho periódico dice que siente la natural inquietud, pues podrían producirse desgraciadas derivaciones.

«El Pensamiento Español» pide a sus amigos y lectores oraciones por el restablecimiento del señor Mella.

### El viaje de los Reyes a Inglaterra

Madrid, 7 (1'00)

Llegada a San Sebastián

El jefe del Gobierno, al recibirnos, nos dijo que habían llegado, sin novedad a San Sebastián, los Reyes y el infante don Jaime, de paso para París y Londres.

Detalles de la llegada

San Sebastián.—Han llegado a esta población, en su viaje a Inglaterra los Reyes y su hijo D. Jaime.

Se les tributó un recibimiento entusiasta.

La Reina Madre acudió a la estación, acogiendo cariñosamente a sus hijos.

El Rey revistió las fuerzas que le tributaron honores.

El Alcalde entregó a la Reina un ramo de flores.

Don Alfonso, atendiendo invitación del Presidente de la Diputación, prometió presidir la clausura del Congreso de estudios vascos que ha de celebrarse en breve.

Poco después de la llegada, los augustos viajeros prosiguieron el viaje, siendo aclamados por la multitud.

### La Bolsa

De Madrid

Madrid, 7 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'15
Interior fin de mes.	71'50
Amortizable 5 por 100.	94'50
Amortizable 4 por 100.	83'50
Banco de España.	592'00
Compañía Tabacalera.	297'00
Franco.	54'75
Libras.	24'40
Exterior.	83'70
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	16'40
Liras.	40'00
Dólares.	6'20
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 7 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	71'50
Amortizable 5 por 100.	94'75
Exterior.	83'70
Franco.	54'00
Libras.	24'51
Dólares.	6'22
Liras.	39'00
Suizos.	112'60
Marcos.	16'55
Coronas (Madrid).	4'40

### De Provincias

Madrid, 7 (1'00).

De San Sebastián.—La reunión de la Liga de Naciones

San Sebastián.—El Embajador de España en Francia señor Quiñones de León ha conferenciado con el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa para ultimar los detalles de la próxima reunión que tendrá el Consejo de la Liga de Naciones en esta población.

### Manifestaciones de Dato

Madrid, 7 (1'00).

Solución de la huelga ferroviaria M. C. P.—Reclamando el aumento de las tarifas.—Los alquileres

—El precio de los periódicos.—Se agrava la huelga de la Coruña

El jefe del Gobierno permaneció, toda la mañana de ayer, en su despacho del Ministerio de Marina, donde despachó con los jefes de negociado.

También recibió algunas visitas, entre ellas la del señor Esteban Collantes, que fué a informarle de diversos asuntos del Consejo de Estado.

Al recibirnos, al mediodía, nos dijo que, según le comunicaba el Ministro de la Gobernación, había quedado resuelta la huelga del personal de la línea

Madrid-Cáceres-Portugal, quedando todavía en pie los conflictos de La Coruña y Rótinto.

Nos manifestó luego que los directores de las principales Compañías ferroviarias le habían visitado, entregándole una exposición, representándole que el anticipo que les ha sido concedido recientemente es insuficiente para atender a las mejoras de personal y material de servicio; y añaden que, en consecuencia, es preciso aumentar la cuantía de las tarifas.

El señor Dato, según nos dijo, contestó a sus visitantes que es este un asunto que requiere detenido estudio y no puede resolverse en un sólo Consejo.

Prosiguió diciendo que está dispuesto a hacer cumplir íntegramente el reciente decreto sobre los alquileres, como también el relativo al precio de los periódicos. Respecto a este último, dijo que en breve publicará una real orden aclaratoria en la cual se establecerán severas sanciones para las empresas contraventoras.

Nos anunció que la Infanta Isabel marcha hoy a la Granja, de veraneo.

Dijo que él, cuando regrese de San Sebastián, a donde irá para saludar a los miembros extranjeros de la Liga de Naciones, visitará las bases navales, deteniéndose un día en La Coruña.

Anunció que el lunes se celebrará consejo de Ministros, en la Presidencia.

Volviéndose a referir a la huelga de La Coruña, dijo que se ha agravado por negarse los huelguistas a cargar carbón en los buques pesqueros.

Terminó diciendo que han marchado a Barcelona los señores Canals y Bas, Subsecretario de la Presidencia y Gobernador civil de aquella provincia, respectivamente.

### El problema de las subsistencias en Madrid

Madrid, 7 (1'00)

Habla el Alcalde interino.—La falta de aceite.—Llegada de harinas.—La carne escasea

El Alcalde interino de esta capital, señor García Ceranda, al recibir ayer a los periodistas en su despacho oficial nos manifestó lo siguiente:

«Me comunica el Comisario de Abastecimientos que ha remitido al Gobernador el expediente acerca de la tasa del aceite»

Nos anunció que, conforme a esta tasa, el Ayuntamiento expenderá quinientos mil kilos de aceite en los establecimientos reguladores, con lo que mejorará la situación.

«Referente al problema de las harinas, nos dijo, estoy satisfecho, pues la llegada del trigo argentino, nos ha evitado la escasez de este artículo de primera necesidad, y hará que quizás obtengamos alguna baja en el precio del pan».

En cambio, respecto a la carne, nos manifestó que le ha visitado una comisión de tabajeros, para anunciarle la probable subida de la carne por la mortandad que la glosepeda causa en el ganado vacuno.

### Noticias varias

Madrid, 7 (1'00)

La comisión portuguesa de los saltos del Duero.—Nota del Ministerio de Fomento

El Ministerio de Fomento ha publicado una nota explicativa de los asuntos tratados por la comisión hispano portuguesa referente a los saltos de agua del Duero.

Dice la nota que la comisión hispano portuguesa ha aprobado varios artículos del proyecto y que, respecto a los puntos en que no se llegó a un acuerdo, se espera que los comisionados portugueses vayan a recibir instrucciones de su gobierno para luego seguir la discusión del proyecto.

Una comisión de los centros comerciales hispano-marroquíes que visita a Eza

El Ministro de la Guerra recibió la visita de una comisión de los centros comerciales hispano-marroquíes.

La comisión entregó al Ministro un folleto explicativo de sus aspiraciones sobre las comunicaciones marítimas y revisión del arancel.

El vizconde de Eza les prometió visitaría en Tetuan la Exposición de productos españoles, en su próximo viaje a Marruecos.

### DE ESTA MAÑANA

Madrid, 7 (5'30)

El motivo de la dimisión de Weyler

Se ha conocido el motivo de la dimisión de Weyler.

Este puso por condición, para encargarse de la Capitanía general de Cataluña, que no había de proveerse la Jefatura del Estado Mayor Central, que él desempeñaba.

Mientras la ocupó interinamente el general Fernández Llanos, no precisó que se cubriera la vacante; pero, muerto éste, había necesidad de proveerla, y consultado el caso a Weyler, éste prefirió venir a Madrid a seguir desempeñando la Capitanía general de Cataluña.

El estado de Mella

El señor Mella pasó bien el día, y esta noche ha descansado perfectamente.

Numerosísimas personas han desfiliado por el sanatorio interesándose por el estado del ilustre erador.

Los obreros del puerto de Alicante

Alicante.—Se están redactando unas bases a fin de que puedan trabajar conjuntamente en el puerto los obreros católicos y los socialistas.

Horroroso incendio—Grandes pérdidas

Toledo.—En Vilaseca se declaró un incendio en la importante fábrica de harina y energía eléctrica, la que quedó completamente destruida.

Dicha fábrica se halla situada al margen de la orilla izquierda del Tajo.

Las pérdidas se calculan en cuatro millones de ptas.

A consecuencia del incendio quedaron sin harina la ciudad y sin luz catorce pueblos.

Batallones rojo copados

Londres.—El ejército anti bolcheviqui ha copado dieciocho batallones rojos en Wrangel, aniquilándoles; sólo pudieron escapar 150 soldados rojos.

Los búlgaros suministran armas a los turcos

París.—Se sabe que los búlgaros suministran armas a los turcos.

Un millar de soldados reguladores búlgaros se han concentrado en la frontera dispuestos a invadir el territorio de la Tracia.

Condecoración al Arzobispo de Bogotá

París.—El Gobierno francés ha concedido la Cruz de la Legión de Honor al Arzobispo de Bogotá por sus relevantes servicios durante la guerra.

Anónimos amenazando de muerte

Málaga.—Al recibir el Gobernador a los periodistas, nos manifestó que había recibido numerosos anónimos en los que les amenazaba de muerte si continuaba buscando a los autores del complot terrorista.

Empleados municipales en huelga

Santander.—Ha comenzado la huelga del Sindicato de obreros y empleados municipales, por no haberles pagado el Municipio los jornales devengados en el pasado mes de Junio.

Los bomberos, barrenderos y oficinistas no han ido hoy a prestar sus servicios.

Cierre de hoteles en San Sebastián

San Sebastián.—Siguen cerrados los hoteles.

Se han reunido los dueños de los hoteles acordando persistir en su actitud, mientras no se modifique el decreto referente a la jornada de ocho horas.

Los camareros se hallan dispuestos a trabajar diez horas diarias.

Prensa Asociada

POR CORREO

### DESDE BARCELONA

(De nuestro Corresponsal)

Weyler está recibiendo muchas felicitaciones por habersele otorgado el título de duque del Rubí.

Se debe el origen de este título a que el marqués de Tenerife, siendo general en jefe del ejército de Cuba, en Noviembre de 1896, batió y dispersó a gran número de partidas insurrectas mandadas por Maceo, en el Rubí, continuando la persecución hasta alcanzar la pacificación de Pinar del Río, obligando a Maceo a huir sin conseguir forzar la línea de Mariel que logró cruzar por mar el 7 de Diciembre del mismo año, siendo batido y muerto por la columna que mandaba el entonces coronel Cirujeda y que para este fin se hallaba situada a retaguardia.

El cese del marqués de Tenerife en el mando militar de esta región ha causado gran sentimiento.

Ha sido elevada a plenario la causa instruida contra un capitán, un teniente, un sargento y cuatro carabineros de la Comandancia de Lérida, acusados de defraudación y quebrantamiento de consigna.

Los lectores de CORREO DE MALLORCA recordarán que meses atrás fué víctima de un atentado de carácter social el juez de primera instancia de Tarrasa señor Ximénez de Embrún.

Este que resultó gravemente herido, fué traído a una casa de curación de Barcelona.

Pocos días después de ocurrido el hecho, la guardia civil procedió a la detención de cuatro sujetos acusados de ser los autores de los disparos que se hicieron contra el señor Ximénez de Embrún.

Los cuatro detenidos, junto con nueve más, se fugaron esta madrugada de la cárcel de Tarrasa.

Los presos de referencia tuvieron necesidad de fracturar varias cerraduras y subiendo al tejado se fugaron saltando a los jardines de un edificio inmediato. En la referida cárcel había con total 30 presos, estando encargado, en carácter interino, de la dirección de la misma un funcionario de 70 años de edad. Han salido buen número de fuerzas de la guardia civil en persecución de los fugitivos.

reio Vicente Constantí Sánchez que legitimara a una hija suya de siete años, casándole (in articulo mortis) con la madre.

El reverendo capellán castrense confesor de dicho reo y las Hermanas de San Vicente de Paul han preparado debidamente a la citada niña para recibir dignamente el Bautismo.

El solemne acto del bautismo tuvo lugar en la capilla llamada de la Sangre, de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino, habiendo sido administrado el Sacramento por el reverendo don Agustín Llador, capellán del regimiento infantería de Alcántara y siendo padrinos el presidente de la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados y la presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Mañana el general Weyler marchará a San Pedro de Llaveneras para almorzar con un individuo que sirvió ocho años a las órdenes del marqués de Tenerife, como ordenanza.

Tan pronto como cese el general Weyler en el mando militar de esta región, marchará a pasar varios días en Palma.

Esta noche marchan a Madrid los Consejeros de la Mancomunidad señores Bartrina y Mas, que entregarán al Gobierno el acuerdo del Consejo permanente ratificado por las Diputaciones provinciales catalanas, referente al traspaso de servicios.

En su domicilio de la calle de Pedro IV se reunieron los obreros toneleros acordando pedir a sus patronos 135 pesetas de jornal semanal en lugar de las 95 pesetas que actualmente ganan y suspender el trabajo a partir del día de hoy, hasta conocer la contestación que den los patronos a su demanda y en caso de no ser atendidos ir en definitiva a la huelga poniéndolo en conocimiento de la autoridad gubernativa.

Esta mañana se celebró la primera sesión de la «Sexta Semana Municipal», bajo la presidencia del Sr. Lloret, quien tras breves palabras de salutación a los asambleístas cedió el puesto al señor Sans y Buhigas.

Se trató extensamente de las mejoras que conviene introducir en el R. D. de 11 de Septiembre de 1918, regulando la formación del repartimiento municipal sobre la Renta.

Se levanto la sesión, empezando acto seguido la «Diada Aragonesa».

Discursaron los alcaldes de Barcelona y Zaragoza, recordando que éstas mantienen en su historia una tradición de amor a las libertades locales.

Hablaron luego varios significados aragoneses y finalmente el alcalde de Zaragoza desarrolló el tema «La ciudad municipal».

Las conclusiones presentadas por los aragoneses son las siguientes: supresión del contingente provincial y separación de las haciendas municipal y provincial, supresión del cupo de consumo y contingente carcelario, exención de contribuciones de los bienes municipales dedicados al cumplimiento de las funciones que les son propias, concesión de los recursos del proyecto de Ley de exacciones locales, íntegra aplicación de los beneficios que concede la Ley a los pueblos que suprimieron los consumos, autonomía administrativa, reforma de la ley municipal sobre la base del Gobierno y constituir una asociación de municipios para conseguir la aspiración de éstos.

Los lectores de CORREO DE MALLORCA recordarán que meses atrás fué víctima de un atentado de carácter social el juez de primera instancia de Tarrasa señor Ximénez de Embrún.

Este que resultó gravemente herido, fué traído a una casa de curación de Barcelona.

Pocos días después de ocurrido el hecho, la guardia civil procedió a la detención de cuatro sujetos acusados de ser los autores de los disparos que se hicieron contra el señor Ximénez de Embrún.

Los cuatro detenidos, junto con nueve más, se fugaron esta madrugada de la cárcel de Tarrasa.

Los presos de referencia tuvieron necesidad de fracturar varias cerraduras y subiendo al tejado se fugaron saltando a los jardines de un edificio inmediato.

En la referida cárcel había con total 30 presos, estando encargado, en carácter interino, de la dirección de la misma un funcionario de 70 años de edad.

Han salido buen número de fuerzas de la guardia civil en persecución de los fugitivos.

El próximo domingo, en la Monumental, se celebrará una corrida matando los seis toros el diestro Sánchez Mejías, quien cobrará por ella 10.000 pesetas.

Por parte de un capitán y de un maquinista de la marina mercante, mallorquines ambos, se está organizando una sociedad de oficiales de cubierta y máquinas de los buques de la Transmediterránea.

Palou Garí

Barcelona, 6 de Julio.

### Novelas ejemplares

Por Cristóbal Botella Serra

(La perla de la gitanería.—Caza de pájaros.—El Panal de rica miel.—Nuevo coloquio de los perros).

Ptas. 3'50

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

### ABANICOS

Nuevo y selecto surtido

Tienda El Japon

Palma

### VINOS Castell del Bosch

DE AMADEO MARISTANY

TIN O CLARETE, BLANCO  
CASA LLOFRIU

### EL 33

Sabe que la mejor propaganda es no engañar y servir bien a todos sus favorecedores.

TALLER ESPEIAL

de reparaciones

Máquinas de escribir. Gramófonos y P.umas Stilográficas.

Usión, 6, junto a Telégrafos

### Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención.

Activas CASA BANQUE. Calle Cádiz

### MUEBLES

construcción americana

para oficina

SOLIDOS-SANITARIOS  
CASA BAR-LOCK

QUINT, 7.—TELÉFONO 49-PALMA

### Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 6.  
Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

### Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos.  
Farmacia y Laboratorio de J. Miró—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perellí.

### Compro plata vieja

a buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas

Juan Miró Hermano

VIDRIERIA, 40

el lado de la Chocolatería Bordoy

### VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

### Señorita

para escritorio se desea. Inform s Centro de Anuncios.

# GRANDES ALMACENES Jose

DE VIDA DE IGNACIO FIGUEROA

**Solo por 15 días**  
**LIMITACIÓN DE PRECIOS**  
 en todas las  
**NOVEDADES DE TEMPORADA**

Escepcional baratura en trajes de playa y campo

Corte vestido, Etamina 1. <sup>a</sup>	5'00 Ptas.
"    "    "    Extra	6'00
"    "    Sedalina finísima.	7'50

En todas las importantes secciones

**Precios de ocasión**  
 Esta Casa no tiene Sucursales

## Línea PINILLOS

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
 Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma a últimos de Julio el vapor

**Barce**

admitiendo carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase para dichos puertos  
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las cascos los días

Para Habana saldrá de Barcelona sobre el 25 de Junio el vapor

**Infanta Isabel**

admitiendo carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara para dichos puertos.  
 Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciales cámaras de primera y segunda clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor " " saldrá el día 9 de Junio de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor " " saldrá el día 26 de Diciembre de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor " " saldrá el día 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México

El vapor " " saldrá el día 18 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor " " saldrá día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor " " saldrá el 9 de Junio de Cádiz y el de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor " " saldrá el 26 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 1.<sup>o</sup> Julio de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Viaje extraordinario

El vapor " " saldrá el 26 de marzo de Bilbao el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor "Isla de Panay" saldrá el 30 de Junio de Barcelona el 1.<sup>o</sup> de Julio de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz para New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercer clase.

Para más informaciones y despacho; señores JAIME M. GRANA-DA y C.<sup>a</sup> S. en C. Píza de Antonio Maura, 4 Palma

Lo lleva V. escrito en la lengua:  
**¡ESTREÑIDA!**



Si tiene V. la tos pídala, terrea o biliosa. Si padece V. de jaquecas, meros, aboges, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedías, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejamos en seguida que se cuide con los

**Polvos de Cassia RICHELET**

Laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin colicos, que conviene a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**Motores a bencina**

de cremetas gas pobre y eléctricos. Bombas centrífugas, a vapor, etc. Tuberías y accesorios. Entregas inmediatas

J. Alfiar, Hotel Ferrosarril, Palma.

**Caballos**

Se venden con o sin galeros, uno de 5 años propio para familia o almacén y un tronco de potros domados. Informes Centro de Anuncios

**Pomada IRIS**

CALLICIDA SIN RIVAL

0'75 céntimos cajita

Venta farmacias Valenciana, Píza Cuartera; Miró calle Colón; Aguiló, Jaime II; droguería José Juan, Marina y Bazar Balear, Sidiácuta.

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL. QUE EL

**Elíxir CALLOL**

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el

REMEDIO DE LOS DÉBILES

PIZAZ EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Calados**

a 25 céntimos el metro

Se hacen sobre BLUSAS VESTIDOS y ROPA BLANCA, Calle PALACIO (Pórtico) 40, al lado del Circolo.

## AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envase. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermin, Rom Kingstons y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, 6 pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pídanse en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjase a D. MANUEL BENEDICTO, HERMOSILLA, 62.—MADRID.

## Sándalo Pizá

Mil Pesetas

si que presente "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y realmente todas las "enfermedades crónicas". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientes. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconocido ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se amites por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

## GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimos garantizados por el Reputado Artista

**D. ENRIQUE BARRACHINA**

en los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA.—España.

No dejen de visitar esta casa, pues es la que con más exactitud en VALENCIA,

## L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

Fundada en 1828

Sub-Dirección MATEO ALZINA Samaritana 16 principal.—Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA